

# **MODELO PEDAGÓGICO PARA LA INTEGRACIÓN UNIVERSIDAD DE CIENCIAS PEDAGÓGICAS-MUNDO LABORAL. APLICACIÓN Y POSIBLE EXTENSIÓN**

**Autora:** PhD. Margarita León García

## **RESUMEN**

En el año 2003, como resultado de la investigación perteneciente al proyecto de Investigación Modelo teórico básico de la Pedagogía de la Educación Técnica y Profesional (ETP), se presentó un Modelo teórico para la integración escuela politécnica-mundo laboral en la formación de profesionales de nivel medio. El modelo ha tenido diez años de introducción en la práctica en distintos trabajos de investigación tanto dirigidos a la ETP, como a la integración desde la universidad. En esta, se han asumido sus objetivos, caracterización de la integración, metodología para lograrla y las formas de implementación y evaluación. La sistematización de la introducción de los resultados han llevado a la autora a proponer un modelo pedagógico que vaya especialmente dirigido a la integración desde la universidad con las empresas de producción y los servicios. El modelo que se propone ha tenido en cuenta las últimas concepciones que sobre los modelos y la modelación se han aportado en el ámbito científico. Puede ser tenido en cuenta como fundamento teórico y metodológico para la realización de la integración de la universidad con el mundo laboral.

## **INTRODUCCIÓN**

La integración de la universidad con el mundo laboral es un proceso de altísima importancia, en tanto es una de las formas diversas de lograr la integración del egresado a la vida y al trabajo. Este profesional, debe haber logrado un desarrollo en sus conocimientos, habilidades y valores, sin los cuales no podría enfrentar los acelerados cambios del mundo del trabajo. El encargo que la universidad tiene no puede cumplirse si esta no se integra a las empresas en un modelo de formación que incluya al mundo laboral, que se desarrolle de forma compartida. (Mena, J.A. y otros autores, 2013)

En el estudio que se hizo de esta problemática, en el año 2003, se presentó un modelo

para la integración Escuela Politécnica-Mundo Laboral en la formación de profesionales de nivel medio. (León, M. 2003). Este modelo se ha estado aplicando en la práctica educativa durante más de 10 años. El modelo ha sido empleado como fuente teórico-metodológica en la realización de numerosas propuestas de transformación, que a su vez, enriquecieron los componentes teórico y metodológico del modelo. El modelo propuesto en el año 2003, ha sido empleado también como herramienta teórica y metodológica para estructurar la integración de la universidad con el mundo laboral, especialmente en la formación de licenciados en educación para especialidades técnicas.

La elaboración de modelos es un proceso complejo, ya que comienza con la obtención de una abstracción de la realidad (modelo) que se materializa, se trabaja con esta materialización y se obtiene un nuevo conocimiento que se aplica a la explicación de la realidad de la cual se partió (Valle Lima, 2007). La modelación en la investigación pedagógica se puede estructurar en diferentes acciones muy relacionadas entre sí, que parten de la definición del objeto de modelación, la determinación de sus regularidades y características esenciales, la conformación del modelo, la aplicación del modelo para comprobar su efectividad y la propuesta definitiva de modelo.

Sobre la base de estos razonamientos y de las experiencias obtenidas en su aplicación, se rediseñó en el año 2013 el modelo inicial, lo que conllevó a la propuesta de un modelo para la integración de la universidad con el mundo laboral que toma en cuenta las coincidencias entre ambos modelos de formación (medio y superior). El objetivo de la ponencia es presentar el modelo pedagógico elaborado y estimular la valoración acerca de las posibilidades de emplearlo, como referente teórico-metodológico en el contexto ecuatoriano.

## **DESARROLLO**

En la propuesta de modelo pedagógico, se asumen los componentes de un modelo como resultado científico que hace Valle, A. (2010). Por lo que en el modelo se consideran sus fines y objetivos, principios que guían la integración universidad de ciencias pedagógicas-mundo laboral, la caracterización de este proceso, recomendaciones metodológicas, formas para la implementación del modelo y para su

evaluación.

El **fin** del modelo es contribuir al logro de la integración entre la universidad y el mundo laboral y sus **objetivos** se dirigen a explicar cómo debe producirse la integración universidad-mundo laboral, orientar la preparación de los docentes de la universidad y de los especialistas de las empresas la planificación, organización, ejecución y control de la integración y transformar la práctica educativa en relación con la integración de la universidad con el mundo laboral.

**Los principios del modelo.** Se asume que un principio es una idea rectora, un postulado o punto de partida que guía la teoría y la práctica. Por ello, se considera que los principios del modelo son:

- La universidad institución rectora en la planificación, organización, ejecución y evaluación del proceso de integración con las empresas. (Mena, J.A., 2008)

En este principio se parte de tener en cuenta la diferencia de objetos sociales de las dos instituciones que tributan a la integración. La misión fundamental como guía orientadora, en el logro de la integración, le corresponde a la universidad. Este papel rector se basa en su nivel académico y de preparación pedagógico-metodológica para coordinar todas las acciones tanto en la universidad como en las empresas y ampliar, de manera conjunta y cooperada, las posibilidades concretas para favorecer el proceso de formación profesional.

Las acciones pedagógicas de la universidad en la integración deben formar parte de su sistema de trabajo, desde la carrera a las asignaturas, desde el año o ciclo al grupo, en estrecha coordinación con las empresas, aprovechando las potencialidades educativas que esta posee para el desarrollo de conocimientos, habilidades y valores profesionales fundamentalmente, en la interacción con las empresas donde los contenidos profesionales están más relacionados con la especialidad.

- Los docentes de la universidad y los especialistas de las empresas como mediadores fundamentales en el proceso de apropiación de contenidos profesionales por los futuros profesionales. (Mena, J.A., 2008)

Este principio parte de reconocer el carácter multifactorial del proceso de formación

profesional, sin olvidar que la función principal en la transferencia de los contenidos profesionales para su apropiación le corresponde a los docentes de la universidad y a los especialistas de las empresas. Estos sujetos protagonistas del proceso de formación junto al estudiante y su grupo, actúan como mediadores, de manera coordinada y cooperada, en el proceso de apropiación de contenidos profesionales por los estudiantes. Tiene en cuenta este principio, la preparación profesional de docentes y especialistas, así como la capacitación que poseen para la dirección de acciones pedagógicas de integración, que se deben producir en la interacción recíproca, aprovechando las potencialidades de unos en la preparación de los otros.

- El carácter protagónico del estudiante en el proceso de apropiación de contenidos profesionales como resultado de la integración entre la universidad y las empresas. (Mena, J.A., 2008)

Este principio requiere considerar al estudiante como centro y protagonista de la apropiación de contenidos profesionales en el proceso de integración. Exige que la intervención de docentes y especialistas responda a las particularidades de los estudiantes, reconociendo en estos sus insuficiencias y potencialidades y enfocando su formación hacia el desarrollo integral de su personalidad como futuro profesional. Este principio concibe a los estudiantes como sujetos activos en la ejecución de las acciones pedagógicas, tanto en la universidad como en las empresas. Se hace determinante en este proceso el carácter autodeterminado y autorregulado de la participación de los estudiantes.

- Carácter flexible, integral y contextualizado del proceso de integración. (Martín, E. 2008)

Esta relación permite comprender la adaptabilidad y flexibilidad ante las situaciones cambiantes del contexto social, dado por: las transformaciones que se producen en la educación superior, el desarrollo científico técnico en las distintas ramas de la producción y los servicios, los sujetos que intervienen en el proceso de integración, los problemas educativos e investigativos que pueden existir, las características de las distintas especialidades para las cuales se preparan los futuros profesionales, así como las necesidades sociales del contexto histórico concreto en que tiene lugar la

integración.

**Caracterización del proceso de integración universidad - mundo laboral.** La caracterización de este proceso parte de las relaciones esenciales que se dan en él. El proceso de integración universidad - mundo laboral se caracteriza por:

- La relación proceso pedagógico universitario- proceso productivo, condicionado por la propia actividad laboral que realizan los estudiantes.

En la integración se producen transformaciones en la realidad, es decir, el objeto de trabajo, proceso productivo o de servicios, y también se producen transformaciones en el estudiante, sujeto que está realizando las acciones que se constituyen no solo en acciones de transformación sino que también son acciones de aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos en la formación y la apropiación de los contenidos de la profesión.

- La integración se produce en condiciones socioculturales concretas de la relación universidad-mundo laboral

Estas condiciones no se logran solo en la universidad, porque el mundo laboral es portador de las vivencias, tradiciones y experiencias de los trabajadores. Estas no se obtienen si no es en las empresas. La combinación de las condiciones socioculturales de la universidad y las empresas, permiten al estudiante proyectar su propio medio sociocultural, relacionar las situaciones de aprendizaje que se le presentan con las realidades concretas a que se enfrenta en el centro de producción o el centro de prestación de servicios y dentro de ellos, en las relaciones sociales que desarrolla en la universidad y en las empresas.

- Se da un proceso de interacción e influencia mutua entre colectivos.

La integración favorece una mayor comunicación entre estudiantes, docentes y especialistas de las empresas, poniendo en el centro de esa interacción al componente laboral. Esta interacción produce transformaciones individuales y grupales: el grupo influye en las transformaciones de cada uno de sus miembros. El proceso de enseñanza-aprendizaje que se produce en la integración con el mundo laboral, debe realizarse teniendo en cuenta las necesidades de la formación, intereses y objetivos del grupo estudiantil y de cada uno de sus miembros en coordinación con las necesidades,

intereses y objetivos de los colectivos laborales y en cooperación con estos, por lo cual se produce una comunidad de intereses que están influyendo directamente en la formación del profesional, lo que hace más eficiente la solución cooperativa de problemas, que se reconoce como un potente factor para ampliar los recursos de su aprendizaje.

- Se logra el desarrollo de conductas, actitudes, normas, valores, sentimientos relacionados con los conocimientos, habilidades y en un ámbito más amplio, relacionados directamente con la profesión, lo que fortalece la formación de aspiraciones e intereses profesionales.

La integración de la universidad con el mundo laboral consolida el desarrollo de motivaciones profesionales, pues predomina la influencia de motivos que actúan en la esfera laboral, así como de necesidades y estímulos internos ya que el futuro profesional se pone en contacto con el contenido del trabajo, se le da margen para su responsabilidad y creatividad.

Una de las funciones más importantes que debe lograr la integración universidad-mundo laboral es el desarrollo de valores morales ligados a la profesión. La integración contiene las condiciones idóneas para el desarrollo de valores morales, a partir de una toma de conciencia de la responsabilidad que se asume.

**Recomendaciones metodológicas para el logro de la integración.** Esta se centra en cuatro aspectos interrelacionados. Estos aspectos son:

1. **Planificación** de las acciones de integración. La planificación debe comenzar por un estudio exploratorio de las empresas con los cuales la universidad se integra, así como de los resultados obtenidos en la propia integración hasta el momento.

El estudio exploratorio permite diagnosticar los problemas que se presentan y las causas más relacionadas con ellos, interpretar y analizar la repercusión que las contradicciones que se dan en las empresas tienen para la universidad lo que permitirá trazar objetivos, una estrategia de vínculo con ellas que conlleve a un mejoramiento recíproco y a atenuar y enfrentar los obstáculos que puedan presentarse para la realización de sus objetivos.

Es muy importante incorporar acciones de diagnóstico desde las primeras prácticas en las empresas que realizan los estudiantes en los primeros años de la carrera, para que se familiaricen con estas desde un conocimiento de sus características, logros, insuficiencias, potencialidades.

Además de la caracterización, la planificación debe incluir el establecimiento de compromisos de trabajo. La universidad y las entidades laborales tienen puntos de contacto y de acción recíproca. De acuerdo al nivel de integración que exista entre estas últimas y la universidad en sus diferentes variantes, se puede lograr un entendimiento mutuo, existencia de metas comunes y compromisos firmes de trabajo.

En estos acuerdos o convenios de trabajo, deben quedar precisadas las necesidades formativas a las cuales hay que dar respuesta y que tienen que ver con los problemas profesionales a los cuales debe darle solución, la formación del profesional.

2. **Preparación metodológica** de los docentes de la universidad y de los especialistas de las empresas.

Para la atención al trabajo de integración entre la universidad y el mundo laboral, la preparación de todos los docentes y directivos es básica, puesto que el docente tiene que conocer todas las características de las empresas para poder orientar adecuadamente a los estudiantes y además, prepararse teórica y metodológicamente para orientar a los especialistas de las empresas. Los directivos tienen la responsabilidad de participar y controlar el trabajo de integración por lo que también necesitan de esta preparación.

Para ello, se exige de los docentes mantenerse actualizados en cuanto a la evolución de las profesiones y oficios tanto desde la formación en la escuela politécnica como en el mercado laboral, en relación con los cambios de los perfiles profesionales y ocupacionales; la evolución de los sistemas de organización del trabajo, el avance tecnológico en las empresas y los conocimientos y habilidades demandadas por las entidades empleadoras.

Además, desarrollar investigaciones asociadas a las necesidades de organización, gestión y producción de las empresas afines a las especialidades para la cual se forman los estudiantes en la universidad, a los diseños curriculares desde el punto de vista de

los recursos y métodos didácticos más apropiados así como el contenido de los currículos en relación con los avances pedagógicos, didácticos y tecnológicos, entre otras que les permitan conocer a profundidad el mundo laboral al cual se vinculan los profesionales.

Por otra parte, la preparación de especialistas de las empresas es básica. Este trabajo exige una sólida preparación en el aspecto técnico e incorporar aspectos básicos del trabajo pedagógico que les permitan comunicarse adecuadamente con los estudiantes y poder transmitir sus conocimientos, habilidades, destrezas y experiencias.

### **3. Organización y ejecución de las acciones de integración.**

Se debe conformar un sistema de acciones concertadas en acuerdos de trabajo entre la universidad y las entidades laborales que se sustente en las ventajas que cada uno tributa a la integración. Esto permitiría dar respuesta con calidad y oportunidad a los requerimientos de las distintas especialidades para las cuales se forman los profesionales y a las demandas de las empresas, de manera que se logre la interacción equilibrada entre el sector laboral y las capacidades e infraestructura institucional educativa de la universidad.

La planificación, organización y ejecución de la práctica pre profesional como parte del currículo de la universidad en las diferentes especialidades debe tributar a esta etapa, así como una clara determinación de las habilidades profesionales (resultados de aprendizaje) que deben lograr los estudiantes por año y a las que las diferentes asignaturas deben tributar.

Hay que tener presente que se requiere de flexibilidad en lo concerniente al acceso y realización de los acuerdos de integración y diversificar los tipos y las modalidades de esta. Los programas de integración deben ser elaborados en conjunto, a partir de la caracterización que se tiene de la universidad, de las empresas y de los compromisos contraídos. En ellos deben participar los estudiantes, los profesores que los atienden en los diferentes momentos de la práctica y los especialistas de las entidades laborales.

En la elaboración del programa de acciones (su organización) deben tenerse en cuenta tres aspectos fundamentales: el conjunto de acciones que los estudiantes van a desarrollar, los procedimientos para su realización y las condiciones derivadas del

contenido de las actividades, su grado de complejidad, la organización, necesidad y recursos de las empresas, las características de la universidad y las características de los estudiantes.

La empresa debe crear un clima de cordialidad, dar información clara y precisa acerca de la realización de las acciones, permitir la participación de los estudiantes, escuchar sus dudas y criterios y contribuir a concientizar en ellos la importancia de su preparación en la empresa. Los especialistas deben ser capaces de transmitir curiosidad acerca de su futuro trabajo, que sirvan de base a una mejor adaptación al centro de trabajo y al autoaprendizaje.

**4. Control, valoración y corrección.** El control debe ser planificado y realizado durante la ejecución de todas las acciones de integración que se proyecten y en el que deben tener una activa participación los estudiantes, los docentes de la universidad y los especialistas de las empresas. El control debe permitir la valoración y validación de las acciones propuestas, evaluar los resultados alcanzados por los estudiantes y corregir los programas elaborados o dar pautas para iniciar nuevos programas de integración.

La actividad de los estudiantes se evalúa a partir de los criterios concertados teniendo en cuenta los objetivos del año por el cual están transitando los estudiantes. Debe darse la oportunidad de que los estudiantes autoevalúen sus resultados.

Para realizar la evaluación de la actividad de integración, se sugiere tener en cuenta, el cumplimiento de los objetivos propuestos, la calidad de las tareas desarrolladas, el cumplimiento de las responsabilidades de los implicados y la valoración de los resultados obtenidos.

**Formas de implementación del modelo.** Para implementar el modelo es necesario un pleno conocimiento de sus componentes los docentes y directivos de la universidad; tanto el componente teórico como aquellos aspectos metodológicos que orientan el hacer en la práctica.

Debe tenerse un diagnóstico de las necesidades de capacitación de los sujetos implicados en el proceso de integración (docentes de la universidad y especialistas de las entidades laborales) y deben integrarse las recomendaciones metodológicas propuestas en el modelo, al sistema de trabajo de la universidad.

**Formas de evaluación del modelo.** Para comprobar que la implementación del modelo se cumple, se deben evaluar cada uno de los componentes que lo forman, en este caso principios, fin y objetivos, el despliegue de las características de la integración, las recomendaciones metodológicas propuestas, las formas de implementación y las formas de evaluación, a partir de corroborar en la práctica el nivel de desarrollo alcanzado con su puesta en práctica.

Se utilizarán como formas de evaluación la observación a la actividad de integración con las empresas y a sus protagonistas: estudiantes, docentes y especialistas de las entidades laborales. Se evaluará así mismo, los resultados de dicha actividad en Consejos de Dirección de la universidad, en colectivos de año o ciclo y en las reuniones de las facultades y/o departamentos de carrera. Resulta muy importante la definición de las indicaciones para la evaluación del estudiante a partir de las actividades de integración planificadas.

## **CONCLUSIONES**

1. El modelo para la integración universidad-mundo laboral incorpora a los modelos anteriores, las especificidades de esta (el estudiante es el profesor en formación y las entidades laborales son la escuela politécnica y las empresas) desde su fin y objetivos, principios, caracterización del proceso de integración, metodología para lograrla, formas de implementación y de evaluación.
2. El modelo se ha diseñado a partir de su aplicación en la práctica, la contrastación con la teoría elaborada y requiere de nuevas aplicaciones para valorar su sostenibilidad y efectos, lo que pudiera realizarse también en otros contextos como es el ecuatoriano.

## **LISTA DE REFERENCIAS**

León, Margarita. (2003) Modelo teórico de la integración escuela politécnica-mundo laboral para la formación de profesionales de nivel medio. Tesis Doctoral. ISPEJV. Ciudad de La Habana.

\_\_\_\_\_ (2012) La integración escuela politécnica-mundo laboral. Modelo perfeccionado. En: Compendio de Posgrado. Páginas 109-123. Editorial Pueblo y Educación, La Habana

Martín, E. (2008) Modelo para la práctica pre profesional en el IPI. Tesis doctoral. ICCP. Ciudad de la Habana.

Mena, Juan A. (2008) Una metodología para la integración escuela politécnica-entidad laboral en la provincia de Pinar del Río. Tesis doctoral. ISPETP. Ciudad de la Habana.

Valle Lima, A. (2007) Metamodelos en la investigación pedagógica. ICCP. Ciudad de La Habana. (Material en soporte digital)

Valle Lima, A. (2010) La investigación pedagógica. Otra mirada. ICCP. La Habana. (Material en soporte digital)